Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resumen</u>: Promueve en dos grados jerárquicos en situación de retiro al personal de Jefatura de Policía de la Provincia incapacitados en forma permanente, total o parcialmenteen o por actos de servicios, en el caso que deban acogerse o se hayan acogido a los beneficios de la Ley N° 2319 y su modificatoria 2742, sin otra exigencia y con los derechos que ella determina.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:25:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*